Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

RESOLUCIÓN AGPE Nº 190 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2016, "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER ID N° 308444"

Asunción, 18 de mayo de 2016

VISTO: El Memorando D.C. Nº 38/2016, *de fecha 18 de mayo de 2016, y;*

CONSIDERANDO: Que la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en el Art. 28 *"ADJUDICACIÓN. Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato...".*

Que la Resolución AGPE N° 90/2016 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas de la Auditoría General del Poder Ejecutivo para el Ejercicio Fiscal 2016".

Que el Informe del Comité de Evaluación de Oferta, recomienda: "***ADJUDICAR*** *el Llamado de Contratación Directa Nº 07/2016 "Adquisición de Tintas y Tóner – ID N° 308444, a la Empresa Solutions Center con RUC N° 80046141-0 por un monto que asciende a G. 37.485.000 (G. treinta y siete millones cuatrocientos ochenta y cinco mil) IVA incluido.*

Que en el Memorando D.C. Nº 38/2016, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, en relación a la contratación directa Nº 07/2016

POR TANTO: en ejercicio de sus atribuciones legales,

Juan Bautista Alberdi Nº 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py
Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay

Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

RESOLUCIÓN AGPE Nº 190 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2016, "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER ID N° 308444"

(2)

LA MINISTRA - AUDITORA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE:

Artículo 1°- Adjudicar la Contratación Directa N° 07/2016 "*Adquisición de Tintas y Tóner– ID N° 308444"*, a la Empresa SOLUTIONS CENTER S.A. con RUC N° 80046141-0 por un monto que asciende a **G. 37.485.000 (G. treinta y siete millones cuatrocientos ochenta y cinco mil)** IVA incluido.

Artículo 2°- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Bertha Rodríguez de Perinetto
Ministra – Auditora General del Poder Ejecutivo

Juan Bautista Alberdi Nº 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py
Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay